



## Código de Ética

### **1. Introducción**

Fundación Gramo Danse es una organización sin fines de lucro que ofrece oportunidades de desarrollo a través de la educación, creación y promoción de la danza aérea y contemporánea en Panamá desde 1998.

Bajo el propósito de vivir y crear danza aérea y contemporánea como vehículo para educar y sensibilizar a niños, jóvenes y adultos, con el fin de contribuir a su desarrollo integral; se establece el presente Código de Ética como un manual para la conducta profesional y personal, esperada por quienes forman parte de la organización.

### **2. Ámbito de Aplicación**

Este código es de cumplimiento obligatorio para todos los miembros de la Fundación Gramo Danse, incluyendo: junta directiva, equipo administrativo, artistas, docentes, voluntarios, contratistas, proveedores, beneficiarios, socios y aliados.

### **3. Principios Éticos Fundamentales**

Los siguientes principios éticos representan las normas universales de la fundación, incluso en situaciones de presión o conflicto:

- Transparencia: mantener una comunicación abierta y honesta con los miembros de la organización, donantes, beneficiarios y aliados. Rendir cuentas sobre el uso de los recursos.
- Respeto y Diversidad: fomentar un ambiente inclusivo y libre de discriminación por raza, género, orientación sexual, religión, discapacidad u otra condición.
- Responsabilidad Social: contribuir al bienestar de la comunidad mediante una gestión ética, transparente y orientada al bien común.
- Equidad y Justicia: garantizar un trato justo y equitativo en todos los procesos internos y en la relación con los beneficiarios y socios.

### **4. Valores Institucionales**

Los siguientes valores representan la identidad y la cultura propia de la fundación. Reflejan la forma única en que la organización vive y expresa su propósito. Buscan inspirar, motivar y cohesionar a la comunidad de la organización:

- Pasión: vivir y transmitir el amor por la danza y el arte con entusiasmo y entrega, inspirando a otros a participar en la transformación social a través del movimiento.



- Excelencia: buscar siempre la calidad y mejora continua en los procesos creativos, pedagógicos, administrativos y comunitarios de la fundación.
- Gratitud: reconocer y valorar las oportunidades, los apoyos recibidos y los aportes de cada persona que contribuye al crecimiento de la organización.
- Responsabilidad: responder de manera ética, puntual y consciente ante las decisiones, acciones y compromisos adquiridos, tanto a nivel individual como colectivo.
- Colaboración: fomentar el trabajo en equipo, el diálogo abierto y el apoyo mutuo como base para el logro de objetivos comunes y el fortalecimiento institucional.
- Disciplina: mantener constancia, orden, respeto a los procesos y cumplimiento de los compromisos como base para el desarrollo artístico y organizacional.

#### **5. Legalidad, finanzas y transparencia:**

Fundación Gramo Danse se compromete a elaborar un informe de avance de gestión y un informe anual, en los que se compartirán los logros alcanzados por sus Ejes de Acción, así como el uso y manejo de los fondos recibidos. Esta información será suministrada con precisión y dentro de los plazos establecidos a sus donantes, aliados y socios.

El presupuesto anual de la fundación debe ser aprobado por su Junta Directiva y la operación institucional se rige conforme a dicho presupuesto.

La organización mantiene su compromiso de transparencia en todos sus vínculos con donantes, aliados o socios, tanto del sector público como privado. La fundación debe entregar informes claros e información financiera precisa y verificable, y actuar en todo momento conforme a las leyes fiscales vigentes de la República de Panamá.

La organización se guía por principios de veracidad y transparencia en todo lo relacionado con la recaudación, administración y uso de los fondos. No se toleran prácticas poco éticas, como el desvío de recursos hacia fines distintos a los establecidos y comprometidos con los donantes.

#### **6. Normas de Conducta**

Las normas de conducta están fundamentadas y ampliadas en el [Reglamento Interno](#) de la Fundación Gramo Danse. En líneas generales se deben seguir los siguientes parámetros, indiferentemente del cargo o rol dentro de la organización:

- Uso Responsable de los Recursos: todos los recursos de la fundación deben utilizarse exclusivamente para el cumplimiento de su misión, evitando el uso personal o indebido.
- Conflictos de Interés: Se debe evitar cualquier situación que pueda comprometer la imparcialidad de las decisiones. Todo posible conflicto de interés debe ser declarado de forma inmediata.



- Confidencialidad: La información sensible o interna de la organización debe manejarse con discreción y no divulgarse sin autorización.
- Prevención del Acoso y la Violencia: cero tolerancia al acoso, abuso, intimidación o violencia física o verbal dentro de la organización. La Fundación se rige estrictamente bajo sus Políticas de Salvaguarda y Protección a niños, niñas y adolescentes (NNA).
- Conducta Respetuosa: Se espera una actitud amable y responsable por parte de todos los miembros de la organización en todas las actividades relacionadas con la fundación.

## **7. Mecanismos de Supervisión y Cumplimiento**

La Fundación Gramo Danse establece que un Comité Ético pueda recibir denuncias o quejas sobre posibles faltas éticas, garantizando la confidencialidad y protección de las personas denunciantes, para así aplicar las medidas correspondientes según la gravedad del caso. El procedimiento de denuncias se establece en el [Mecanismo de Denuncia al incumplimiento del Código de Ética y Conducta Inapropiada](#).

## **8. Revisión y Actualización**

Este código deberá ser revisado y actualizado periódicamente por la Junta Directiva para asegurar su pertinencia y alineación con el crecimiento y los desafíos de la organización. Esta primera versión ha sido desarrollada en abril de 2025.

## **9. Formulario de Aceptación del Código de Ética**

Yo, \_\_\_\_\_, con cédula/pasaporte N.º \_\_\_\_\_, en calidad de \_\_\_\_\_, declaro que he leído, comprendido y acepto el contenido del presente Código de Ética de la Fundación Gramo Danse. Me comprometo a cumplirlo y actuar conforme a sus principios.

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_